

Estimado inversionista:

Por este medio se informa que el pasado 27 de Noviembre de 2020 el fondo de inversión SCOTEUR, recibió por determinación del emisor como derecho corporativo el warrant 1A CFRIWA N que no se encuentra listado actualmente en el Registro Nacional de Valores, así como en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC).

El instrumento que emitió dicho derecho es 1ASP CFRI N (Cie Financiere Richemont SA), y es importante mencionar que el warrant recibido no está contemplado en el régimen de inversión establecido en el prospecto, no obstante, lo anterior se están realizando las gestiones pertinentes para poder realizar su venta y convertirlo en liquidez.

Atentamente.
Scotia Fondos, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat